

OTRAS ENTIDADES

Gerencia Municipal de Urbanismo Córdoba

Núm. 1.628/2014

Refª. Planeamiento/FSJ 4.2.1 4/2013

Edicto Desconocidos

En relación con el intento de notificación del acuerdo de aprobación de la iniciativa para el establecimiento del sistema de com-

pensación y la aprobación inicial del Proyecto de Estatutos y Bases de Actuación de la Junta de Compensación del Plan Parcial "Sector 3 Santa Ana de la Albaida Norte" (PP Sector 3 SAA-N), adoptado por el Consejo Rector de la Gerencia Municipal de Urbanismo de Córdoba el día 30 de octubre de 2013 y publicado en el B.O.P. número 7, de 13 de enero de 2014 (número de anuncio 10.131/2013); se procede a relacionar a los siguientes interesados afectados que, por encontrarse en paradero desconocido, por ignorarse el lugar de la notificación o por haberse intentado y no se pudo practicar u otras causas, no han podido ser notificados personal e individualmente:

Propietario	Dirección	Población
Mª de la Paz Olalla y Casasola, Condessa Viuda de Hornachuelos	Paseo de la Castellana, 50	28046 Madrid
José Ramón de Hoces Losada	Paseo de la Castellana, 50	28046 Madrid
Rafael Cabrera Fernández de Henestrosa	C/ Ángel de Saavedra, 4 1º-2	Córdoba
Ana Mª Cabrera Fernández de Henestrosa	C/ Santa Ana de la Albaida, 37	Córdoba
Concepción Cabrera Fernández de Henestrosa	Ctra. Trassierra, 3 (2)	Córdoba
Francisco de Asís Infante González y Inmaculada Aguirre Santaolalla	C/ Ravé, 14. Casa 10	Córdoba
Juan Recio Luque y María Fructuoso Rumin	C/ Santa Ana de la Albaida, 30	Córdoba
Rafael Ruiz Caballero y María Isabel Recio Fructuoso	C/ Olivar Viejo, 7	Córdoba

Lo que se hace público para general conocimiento según lo dispuesto en el artículo 59, apartado 4º de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Común, Ley

30/92 y Ley 4/99 (B.O.E. número 285).

Córdoba, 24 de febrero de 2014. El Gerente, Fdo. Ángel Rebo-
llo Puig.